



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0005092/2019

CORDOBA, 13 MAR 2019

VISTO

La nota presentada por la Dra. Silvia C. KIVATINITZ mediante la cual formula RENUNCIA CONDICIONADA en los términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 y 577/63; al cargo de Profesor Adjunto (DE) del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigador.-

CONSIDERANDO

La causal invocada;

Que dicha presentación obedece a los requerimientos del ANSES, en el marco de los Decretos 8820/62, 9202/62 y 577/63, para el otorgamiento de la jubilación como docente investigador;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
AD- REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del **01-03-2019** la **RENUNCIA CONDICIONADA** en términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 y 577/63, presentada por la Dra. Silvia C. KIVATINITZ (**Legajo 18.576**) al cargo de **Profesor Adjunto (DE) - concurso- código 109-** del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigador.

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°: 225
CM.mes


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRAND
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC